



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias – Córdoba

SECRETARIA
ACADÉMICA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
CELEBRADA EL DIA 01 DE ABRIL DE 2024.

De manera presencial se reunieron los miembros del H. Consejo Técnico a las catorce horas para celebrar junta con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Lectura del Acta Anterior.
- 3.- Solicitud de aval para gestión de año sabático por parte del Dr. Noé Aguilar Rivera.
- 4.- Asuntos generales.

1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes: DRA. YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA, DIRECTORA DE LA FACULTAD; MHT. NORMA BERZABEL ZILLI PONCE, SECRETARIA DE FACULTAD; MC. ARTURO HERNADEZ GASTELU, JEFE DE CARRERA DEL P.E. DE INGENIERO AGRONOMO; DR. DANIEL ARTURO RODRIGUEZ LAGUNES, MAESTRO CONSEJERO UNIVERSITARIO; DRA. ROSALIA NUÑEZ PASTRANA, DR. RAFAEL ANTONIO VERDEJO LARA, BIOL. DANIEL ROMERO PARISSI, REPRESENTANTES DE MAESTROS Y MAESTRAS; ROBERTO AUGUSTO SARMIENTO AGUILAR, REPRESENTANTE DE ALUMNOS DEL P.E. DE LICENCIADO EN BIOLOGÍA SUPLENTE; LUIS ANGEL ESTRADA DOMINUGEZ, CONSEJERO ALUMNO. -----

2.- Se da el aval del acta anterior sin ninguna observación a la misma. -----

3.- De la solicitud del Dr. Noe Aguilar Rivera con número de personal 25180, adscrito a esta entidad académica, para el aval para los tramites de año sabático a desarrollarse por el interesado en el periodo comprendido del 12 de agosto del presente año al 31 de julio de 2025, teniendo como objetivo adquirir competencias en el análisis, interpretación y solución de los problemas agropecuarios y del desarrollo sustentable en sus diferentes aspectos en una perspectiva multidisciplinaria, así también se expresa que la línea prioritaria y área de conocimiento corresponde al cuerpo académico Nivel Consolidado: Biotecnología, recursos genéticos y sustentabilidad UV-CA-489, LGAC: Biotecnología y aprovechamiento de biodiversidad en Agroecosistemas sustentables, en el área de conocimiento: Biotecnología, ciencias ambientales y agroecología y teniendo el siguiente impacto académico:

1. Cuerpo académico consolidado: Biotecnología, recurso genéticos y sustentabilidad UV-CA-489 LGAC: Biotecnología y aprovechamiento de Biodiversidad en agroecosistemas sustentables.
2. Proyectos de tesis de Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Biología y posgrados.
3. LGAC: Gestión y manejos de agroindustrias de la caña de azúcar (Maestría en Manejo y Explotación de los Agrosistemas de la Caña de Azúcar).
4. LGAC: Manejo y competitividad de recursos hortícolas (Maestría en Horticultura Tropical).
5. LGAC: Productividad Agropecuaria (Doctorado en Ciencias Agropecuarias).
6. LGAC personal: Gestión ambiental. Desarrollo sustentable y economía circular en agroindustrias.
7. Contribuir de forma significativa al desarrollo de los programas de Ingeniero Agrónomo y Licenciado en Biología alineado con los objetivos, metas y líneas de acción de acuerdo con el Programa de Trabajo 2021-2025 Por una transformación integral dentro del Eje 2: sustentabilidad y Elej4: Investigación e innovación del PLADEA de la Facultas impactando en la formación multi, inter y transdisciplinaria y de sustentabilidad de los estudiantes.
8. Generar publicaciones conjuntas BUAP-UV como artículos indexados, capítulos de libros, material de divulgación, tesis conjuntas, etc., en el campo de las ciencias ambientales orientadas al desarrollo sustentable de agroecosistemas.

Camino Peñuela - Amatlán s/n, Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver. CP 94945
Tel. y Fax: 01 (271) 71-6-61-29 y 01 (271) 71-6-64-10 En Córdoba Apartado Postal 177

Córdoba, Veracruz, MÉXICO

<https://www.uv.mx/orizaba/cba/> Correo electrónico: facbac@uv.mx



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias – Córdoba

SECRETARIA
ACADÉMICA

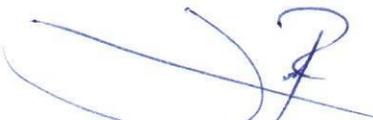
Por todo lo anterior, este H. Consejo Técnico **Avala** que el Dr. Noe Aguilar Rivera, realice el proceso de gestión de Año sabático.-----

4.- Asuntos generales. No habiendo asunto general por tratar se da por concluida la reunión a las quince horas del año en curso.-----


Dra. Yaqueline Antonia Gheno
Heredia
Directora


MHT. Norma Berzabel Zilli Ponce
Secretaria de la Facultad


MC. Arturo Hernández Gastelú
Jefe de carrera del P.E. de
Ingeniero Agrónomo


Dr. Daniel Arturo Rodríguez
Lagunes
Maestro Consejero Universitario


Dra. Rosalía Núñez Pastrana
Representante de maestros y
maestras


Dr. Rafael Antonio Verdejo Lara
Representante de maestros y
maestras


Biol. Daniel Romero Parissi
Representante de maestros y
maestras


Roberto Augusto Sarmiento
Aguilar
Representante de alumnos del P.
E. de Biología Suplente


Luis Ángel Estrada Domínguez
Consejero Alumno